



## ***Junta Central Electoral***

*Garantía de Identidad y Democracia*

El 25 de noviembre es el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, declarado en conmemoración al trágico asesinato de las Hermanas Mirabal. La violencia contra la mujer manifiesta diferentes caras: violencia física y sexual son las más conocidas. No obstante, es necesario resaltar la existencia de la violencia psicológica y el acoso sexual, expresiones de la misma que aunque son menos reconocidas son de igual gravedad, ya que son la raíz y a la vez perpetran la cultura de violencia que debemos erradicar.

De igual manera, existen también la violencia económica y la violencia institucional y laboral, que impiden a las mujeres el acceso a posiciones de toma de decisiones y que también se manifiesta en la brecha salarial existente entre mujeres y hombres en puestos idénticos.

La Junta Central Electoral aprovecha la importante ocasión para reiterar su posición firme en contra de toda manifestación de violencia, haciendo hincapié en la que más nos impacta: la violencia política ejercida contra mujeres. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por la igualdad de oportunidades y de fomentar la participación política de la mujer dominicana.

Sin igualdad no hay desarrollo sostenible, pero un pilar clave de dicha igualdad es la no violencia que, a su vez, se encuentra sustentada en el respeto de los derechos y la educación, cuya tarea pasa por desmantelar los modelos patriarcales machistas que caracterizan a nuestra sociedad. Sobre los hombros de la mujer pesan las cargas del cuidado del hogar, la educación de los hijos, el cuidado de los adultos mayores y también la carga económica. Es imperativo desaprender y sustituir estos modelos retrógrados y discriminatorios por nuevos modelos de colaboración en igualdad y respeto.

Tenemos la obligación de seguir en la lucha. ¡NO SE VALE RENDIRSE!

**El Pleno de la Junta Central Electoral  
y su Comisión de Políticas de Igualdad de Género**